EXPTE. D- 726 /24-25

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 110° Aniversario de la ESCUELA PRIMARIA N° 9 "PATRICIAS ARGENTINAS" de la localidad de Baigorrita partido de General Viamonte, a conmemorarse el día 14 de marzo.

Asimismo, destacar la labor de las sucesivas autoridades, personal docente, auxiliares, miembros de la cooperadora y a todas las personas que formaron parte de esta comunidad educativa a lo largo de estos 110 años de vida.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades 110° aniversario de la Escuela Primaria N°9 "Patricias Argentinas", ubicada en la localidad de Baigorrita, partido de General Viamonte, celebrado el 14 de marzo del corriente año.

La historia de la E.P. Nº9 comenzó cuando Modesto Ancel -fundador de la localidad de Baigorrita- gestionó ante el Consejo Nacional de Educación la instalación de la Escuela Nacional Láinez Nº98.

Las "Escuelas Láinez" surgieron a partir de la Ley Nº4.874 del año 1905. Dicha norma fue impulsada por Manuel Láinez (1852-1924), periodista, político y Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires. Su idea fue propiciar la creación de escuelas elementales y rurales en el interior del país para evitar la migración de las y los jóvenes desde las provincias hacia la Capital Federal.

La escuela en Baigorrita comenzó a funcionar el 13 de marzo de 1911 y su primer Director fue el Sr. Pedro Galiano. Posteriormente, en otra zona poblada de la localidad -Villa Centenario-, se fundó la Escuela Provincial Nº9. El 1° de marzo de 1914, la E.P. N°9 inició sus actividades en la casa de Manuel Costa, con 54 alumnas y alumnos, con Ángela María Callegaris como su primera Directora y maestra.

En las décadas siguientes, se fueron produciendo distintos cambios y reformas en la enseñanza media, que giraron en torno a la tendencia de descentralizar la educación. De esta manera, fue cesando la influencia del Estado Nacional en los sistemas educativos provinciales.

En el año 1970, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires incorporó a su jurisdicción a todas las escuelas nacionales existentes dentro de su territorio. De esta manera, la Escuela Nacional Nº98 pasó a transformarse en la Escuela Provincial Nº24 del Partido de General Viamonte.

El 17 de agosto de 1972, por Resolución Ministerial, se fusionaron la Escuela Provincial Nº24 y la Escuela Provincial Nº9, pasando a denominarse como Escuela Primaria Nº9 "Patricias Argentinas".

Con el correr de los años, la E.P. Nº9 continuó transformándose en una institución de importancia y prestigio en la localidad de Baigorrita.

Al tratarse de una escuela vivamente ligada a la comunidad, fue y continúa siendo una referencia para cada vecino y vecina, ya que la institución ha visto transitar por sus aulas a varias generaciones.

Su matrícula actual se compone de 203 alumnos y alumnas, entre 1º y 6º grado, con dos divisiones por año, contando con turnos de mañana y de tarde. Debido a la situación sanitaria

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

actual, los cursos han sido reducidos en agrupamientos más pequeños para poder cumplir con el "Plan Jurisdiccional para una Vuelta Segura a Clases", previsto por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

La Escuela dispone de un Servicio de Comedor, en la actualidad no se está utilizando, y su función es reemplazada por la entrega de mercaderías a las familias que necesitan contar con dicho recurso alimentario, a través del Programa SAE (Servicio Alimentario Escolar), impulsado por la Provincia de Buenos Aires.

A 110 años de su creación, esta querida escuela continúa cumpliendo una función educativa y social sumamente importante, acompañando el crecimiento de sus estudiantes gracias al compromiso del personal docente y no docente, y del apoyo de madres y padres que forman, en conjunto, una gran comunidad educativa.

Por todo lo expuesto dada la importancia de destacar el 110° aniversario de la E.P. N°9 "Patricias Argentinas", siendo la única escuela primaria de la localidad de Baigorrita (Partido de General Viamonte), es que invito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación a la Directora de la Escuela Primaria N°9 "Patricias Argentinas", Sra. Fabiana Petraglia

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.